Tesorería Municipal Municipio de Monte Escobedo, Zac. RECIBO DE EGRESOS Nº 14830

CHEQUE No. CUENTA No.	CUENTA No. SUBCUENTA	No.		BUENO P	OR\$	2,000.00	
		RECIBI: de la Tesorería M	Municipal de	Monte Escobed	lo, Zac.	La cantidad d	
(DOS MIL PESOS	00/100 M.N.						
Por concepto de:	POYO ECONÓMICO A	A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO	S SEGÚN PRESI	JPUESTO DE EGRESO	S		
DEL AÑO 2024 (ME	S DE MARZO)						
		Monte Escobedo, Zac., a	²⁶ de	MARZO	202	24	
RECIBI: N1-ELIMINAI	00 6						
NOMBRN2-ELIMINAD	0 1						
R.F.C.: N3-ELIMINADO	0 7						
OOMICILIO N4-ELIMINA	ADO 2						
FISCAL FISCAL W SOCIAL	Pr	Vo. Bo. esidente Municipal			Tesorer	ro Municipal	
ODON F	ING. I	ANUEL ACOSTA GALVÁN L.C. MARIA DEL REFUGI			SIO ROJAS) ROJAS NAVA	
O101	859 859	cipal					
A DE COENTREACION E CLASS STANS FOR RECORDAR CONTRACTOR OF DECISION OF MANAGEMENT OF DECISION OF	C 5648859 ZAC-Widyek SipleCoa	LIC. YANET A					
₩ 100 × 100	Ω						

Folio del 12501 al 15000 Fecha de impresión Noviembre 2013

"EFECTOS FISCALES AL PAGO" "PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION"



FOLIO INTERNO No. E 140

Tipo de comprobante: E - Egreso Folio fiscal: DBAD527B-774F-4419-AD3E-70DC825D4FF6

Expedido en (C.P.): 99400

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC

RFC: MME850101008

Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio fiscal:

Fecha de emisión: 2024-03-05T11,35:51 Fecha de timbrado: 2024-03-05T11.36-58 CSD del emisor: 00001000000505091102

CSD del SAT: 06001000000505142236

Receptor N6-ELIMINADO

RECN7-E

Régimen fisc N8-ELIMINADO 59

Exportación:

Uso de CFDI: 501 - Sin efectos fiscales

Moneda: MXN - Peso Mexicano

C.P.: 99400

Forma de pago:

Método de pago: FUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de cambio:

Conceptos

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1	E48	93141500	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,000.00	\$ 0.00		\$ 2,000.00
Importe con letra:		Subto				otal	\$2,000.00
Dos mil pesos mexicanos 00/100 MXN		Descuentos			ntos	\$ 0.00	
				Impuestos Trasladados Impuestos Retenidos			\$ 0.00
							\$ 0.00
					T	otal	\$2,000.00

N5-ELIMINADO

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

|4:0|E|140|2024-03-05T11:35:51|03|0000100000055091102|2000|MM||2000|E|01|PUE|99400|MME850101QD8|MUNICIPIO DE MUNTE ESCOBEDO ZACI603 BOTA 790331R55 AL BINA BOCARDO TALAMERA 99400 (616 ISO 1193141500 (8270-111-203004-310-4411- |1|E48|AYUDAS SOCIALES|2000|2000.00|01||

Sello digital del emisor

 $\label{eq:cqA3SejXFR} CqA3SejXFR[bgnhGA3wc7gMozqLn,kleKF9BzkzqhwUK77ZgnqfbKPp7hv2RARTBD+0nrLPL2CRjcUlgvMQ5oAz6geVMLQBpjpMabnyUQeQqoGZqBwpNSGEzsy76pPvzDksTzbenGlHnCFbw1ETTqbxHL3dzJQkToNNjefla1nxzbQkYn8+i48y6siQbielF5bo+li9ljL9DR$ 8cJCm//FkWFB+w3HlRgiAnWCJJFeJe9+8EidjuajynFhuoWDmTeOvBjoliE4MtTJSjW89NcTQCUOkREI0j29ga13j297K28zFykorgAP MCVrzlpNDdsQGKzEVmeo5ZAcxyw==

Sello digital del SAT

ipOmi4cPhBwtiSECxFanxKn+010hyWEJlkxZ1xr2H7+s3sgrigBBIXAIInKTzYOr4/U01VP2PEIY+cnaOixxqnYzSinZm9C5K5em0UBYXyz N kzzulRHTCUHlc0jLYTCH4EGN-9yC4qLOYSjYsah0C04R3W5HvcyPesKYbKpZw6QpZDCXMYo9YOSy6Z524wJw-sLi5bggQANJe Shw24tZ+kIQwMAZanwirmdmjZLLtQqNQnFHNZ2spvN1FnTpyOFq8+wCN88PWKMGT9nvFDE2EdwDP7es9+FKdLDTW56y7VUjD BKWhcMFydzR+DuYqmy3Q/RTKYEUI4vFZlwdXSQ==

ste documento es una representación impresa de un CFDI

OCTAVO. - REVISION DE EXPEDIENTES

Para el desague de este punto la Sindica Municipal menciona que se continua sin una respuesta de parte de la Legislatura respecto a tenido con personal de la honorable legislatura del Estado respecto a la pista de aterrizaje, y referente al asunto de donación del predio en el cual se pretende la construcción de un panteon pide tener un enlace con el jurídico de la Secretaria de educación.

NOVENO. - ASUNTOS GENERALES

- Para iniciar con este punto las Sindica Municipal pide a los miembros del cabildo que tengan asuntos, manifestarse con su participación, para lo cual toma la palabra la Regidora Leslie Anahi Ulloa Hermosillo para solicitar la autorización de la ayuda social para la ciudadana Albina Bocardo quien en el ejercicio pasado que estuvo apoyando, recordar que ella fue diagnosticada con cáncer y la misma es de bajos recursos. Dicha ayuda social es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo con un apoyo mensual de \$2,000.00 pesos hasta el mes de mayo. De la misma manera solicita la autorización para la ciudadana Maria del Refugio Sánchez de la Rosa sin embargo se deja pendiente para investigar sobre la viabilidad y necesidad con que esta cuenta.
- En su participación la Regidora Maria Concepción Muñoz Robles pide la autorización de la misma manera para el apoyo con ayuda social a la ciudad Maria Elena de la Torre Bañuelos quien de la misma manera fue diagnosticada con cancer y en el ejercicio pasado se estuvo apoyando. Y aprovechando la participación por el tema sobre el que se esta tratando, pide la autorización para la ayuda social a favor de Jose Antonio Solis Camacho, quien actualmente funge como afanador de la clinica del IMSS en este municipio. Después de analizada la propuesta se autoriza la ayuda social por un monto de \$1,500.00 pesos hasta el mes de agosto, debido al final de esta administración.
- En otro tema la Regidora Maria Concepción Muñoz Robles menciona que se le acercaron
 personas que han estado usando el servicio de rehabilitación de la UVR de este municipio;
 y se les hizo evidente la necesidad de nuevo equipo para que esta ofrezca un mejor servicio,
 por lo cual adelanta que dicha petición la hara por escrito al pleno del Ayuntamiento.

Acta No. 74

- En otro punto la Regidora Norma Avila Sanchez pregunta sobre el estatus que guarda la solicitud hecha por el jardin de niños de la comunidad de Colonia Potrero Nuevo el cual desde el año pasado se habia autorizado y aun no se ha llevado a cabo dicha acción. A lo que se le menciona que no se llevo a cabo por la falta de suficiencia presupuestal en el fondo IV el cual habia sido autorizado en aquel momento, sin embargo, como es un nuevo ejercicio se puede retomar dicha autorización. Por lo anterior se autoriza por unanimidad de los presentes la adquisición de un tinaco de para dicho plantel educativo con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Demarcación Territoriales y Distrito Federal.
- En su participación la regidora Ma. Soledad Campos Mercado da lectura al oficio hecho llegar por el párroco Rodolfo Torres Torres en el cual informa que se estara llevando a cabo un retiro y por lo cual solicita la intervención en caso de ser necesario de protección civil y seguridad pública.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.